Toda clase de correspondencia, lo mismo lites de que administrativa, se dirigirá á nombre del elector o Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núsiez. — Tell-. s. s7. - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

IDIARIO DE SALAMANCA

Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Telefone nº 67.

Número atrasado diez cts.

Sábado 10 de Junio de 1911.

Año XXVII. - Núm. 8.273.



PRIMER ANIVER

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

afligida viuda, doña Engracia Aznar; hija, doña Rosa Sanz; lítico, don José Durán; nietos, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción (Agustinas) y San Sebastián (Catedral), hasta las diez de la mañana, y las misas solemnes que se celebrarán en dichas parroquias á las diez y once de la mañana, respectivamente, serán aplicadas por el alma del finado, estando S. D. M. manifiesto hasta las cuatro y media y seis de la tarde, en que se hará la reserva en mencionadas iglesias.

El eminentísimo y reverendísimo cardenal arzobispo de Toledo; los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y arzobispos de Sevilla, Burgos, Zaragoza, Valladolid y Granada; los excelentísimos é ilustrísimos señores obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Plasencia, Segovia, Astorga y Zamora, se han dignado conceder doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma del finado; y si el santo rosario se rezare en unión de alguna persona de la familia, los excelentísimos é ilustrísimos señores arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid, y obispos de Astorga y Zamora, conceden doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cada uno de los misterios.

il acta de Ledesma

Cuatro meses han transcurrido desde que el distrito de Ledesma quedo sin representación en la Cámara popular, por incompatibilidad del señor duque de Tamames, que durante muchos años ostento tal investidu-

A raíz de tal ocurrencia, los ledesminos reuniéronse en grandiosa asamblea popular, en la que afirmaron su personalidad, y en ella, dando de lado á luchas tradicionales y enconadas, proclamaron como su candidato á su Joven paisano don Cándido Díez Chaves. 18 56

Acaso creyeron que así cumplian todos sus deberes de ciudadanos y que tal movimiento de opinión había de tener alguna encacia, sin pensar en las sutilezas con que el arte electoral es cultivado en España por los pronombres de la política.

El Gobierno conoció la resolución de Ledesma y su distrito, supo que el candidato designado no figura entre los que han de Integrar la mayoría, temió el resultado de la contienda electoral y no halló á mano recurso más eficaz y sencillo que dar largas al asunto, dejar pasar días y meses sin anunciar la vacante y esperar que el tiempo, gran apagador de entusiasmos y fomentador de disensiones, diera al traste con aquéllos é hiciera re-

surgir éstas. Como lo pensó lo hizo, aunque sin exito hasta ahora, y Ledesma continúa sin diputado, el candidato popular sin poder poner á

prueba sus arrestos y los electores convenciéndose más, á cada día que pasa, del respeto al sufragio que informa la política del actual Gabinete.

Tal situación no puede prolongarse, aunque sólo sea por deco-

para la nueva elección. Si el Gobierno tiene candidato, que éste luche con armas leales, v si no lo tiene, que deje á un distrito exteriorizar su voluntad.

Pero que no siga este solapado secuestro de la voluntad popular y que no se venza sin combate y descabezando al sufragio universal. objeto norsut sellaled

Parece que en Ledesma, según nuestros informes, piensan celebrar otra asamblea, en la que exteriorizarán su deseo de que no perdure la actual situación y, conformes nosotros con la idea, que aplaudimos, aconsejamos á los ledesminos traduzcan en hechos su pensar cuanto antes, pues que las Cortes van á funcionar muy pocos días y una vez cerradas tendrían que esperar hasta el otoño para que su pleito se conociera.

Al pueblo salmantino

Pronto hará dos meses que la mayoría de los concejales de este Ayuntamiento, con el entonces presidente de la Corporación, llevamos á efecto un acto de protesta contra la preterición y el olvido en que crónicamente tienen los Poderes públicos á esta provincia y su capital.

De aquel grupo de concejales retraidos, que á perdurar en su actitud hubiesen logrado el éxito de sus planes, quedaron pronto rezagados; unos, por los halagos ministeriales, y otros, por la falta de fe en la viril protesta que los firmantes tienen y en la que estaban dispuestos á man-

tenerse and sobol adabtens out our Sensible nos es confesarlo, pero lo creemos obligado: Si la actitud de retraimiento y protesta ha logrado remover los expedientes de subvención á los grupos escolares y del adoquinado de la carretera de la estación, ¡qué no se hubiese logrado manteniendo enérgicamente nuestras justas quejas! Bien ajeno á nosotros era todo espíritu de amenaza á los Poderes; pero bien probada también la necesidad de pedir la justicia de un reparto equitativo en Vuelven á la circulación, y lo que tico, cual lo es el que ha tenido el los favores del presupuesto nacio- es peor, en cifra aterradora. En los duque de Tovar.

nes y menosprecios de quienes están obligados á la atención y tutela. Y el menosprecio á Salamanca tiene muchas pruebas, de las cuales son las últimas la interinidad en que suelen estar esta Alcaldía y es-

te Gobierno civil, por no recordar el doloroso y caciquil reparto de la suscripción para los damnificados en las inundaciones. Los firmantes, sin embargo, vuelven al Municipio, y vuelven mante-

niendo el sentido de su protesta, en gracia á la magnitud de dos problemas, entre otros que significan para la Corporación popular, vida ó muerte: uno, la abolición de los consumos, y otro, el empréstito; pues las reformas que implican comprometen sagrados intereses puestos á nuestra custodia.

La ley que acaba de promulgarse faculta á los Municipios para concluir con un impuesto que ha sido el sostén de sus arcas hasta ahora. De la adaptación buena ó mala de esa ley que dista mucho de ser perfecta, dependerá el que nuestro déficit, agravado últimamente por un la mentable error de los representantes del Gobierno, llegue á la banca rrota, y nosotros no queremos escudar nuestra responsabilidad detrás de una bandera de reivindicaciones, que si plegamos, no dejaremos de mantener enhiesta.

Esperamos que así como nos acompañó el espíritu popular al comienzo de nuestra protesta, comprenda hoy también el sacrificio que realizamos, postergando cuestiones de amor propio á cuestiones de vital interés para nuestra ciudad.

Si nos falta el aprecio de la justicia en los de arriba, que no imiten tal conducta nuestros electores y convecinos.

Salamanca, 8 de Junio de 1911.— H. Rodríguez Pinilla, Antonio Díez Ambrosio, Julio G. Santiago, Manuel Pérez Criado, José L. Cabezas, Filiberto Villalobos, Agustín Sánchez, Gregorio Juarez, Claudio Gambotti, Primitivo Santa Cecilia, Gillermo Pando, Tomás Martín Basán, Ominan 19 113

Los duros sevillanos.

ro, y hora es ya de que la vacan-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-te se declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-tes declare y se señale fecha bién como los individuos, los desde-los establacimientos de moneda es los reconstituciones de cuience de correspondientes á quien aniero tos los establecimientos, la moneda es objeto de nuevo examen, rechazándose, en su mayoría, casi todas las piezas de cinco pesetas que no lle-

> van el busto de Amadeo. Parece ser que la acuñación de esta clase de moneda no es reciente, ni mucho menos, demostrándose así que la ley del señor Bustillo no tuvo la menor eficacia, constituyendo solamente una complicación en el mercado. Se hace preciso que el Gobierno tome nuevas medidas y que estas medidas sean prácticas y

eficaces. .: soreus ne estrara erdelès Con toda cautela debe averiguar se de donde procede esa acuñación, y perseguirse con ensañamiento a á los que causan ese gran trastorno financiero.

(IMPRESIONES)

La muerte del glorioso poeta Fernández Shaw, la lucha intestina del partido conservador, la información pública sobre el proyecto de Asociaciones, los vuelos dados en e aerodromo de Getafe, la declinación de la huelga sostenida por los albaniles; todo eso nos ofrece la palpitante actualidad á los cronistas de la corte. Dingalian 201, oachid Bas

Si yo fuera filosofo, icomo disertaría acerca de la influencia que ejerde un magnate magnánimo en la masa común cuando ésta fermenta y aquél la sazona con un donativo de seis mil duros! I la sollad la sala

He ahí la acción nobilísima del duque de Tovar; treinta mil pesetas-no cincuenta mil como se aseguró en un principio-ha donado á los albañiles para que sostengan su fuero ante los patronos. ¡Caso raro, caso de inversión que merece un estudio psicológico social y, desde luego, mil parabienes.

Pero aún es más raro que la dádiva, hecha con otra intención, pese en el ánimo de los obreros de modo que incline sus determinaciones hacia la transigencia con vistas á reanudar sus labores. Lo que no han conseguido autoridades y personas de alto prestigio, quizás lo consiga un rasgo entre positivista y románcorrespondientes á quien quiera to-

marse el trabajo de hacerlas. Tampoco soy político, y por eso no pongo de relieve las mil figuras extrañas que bullen dentro de la caldera conservadora.

Imaginomelas alli como en un departamento del infierno, entregándose á las contorsiones características de la desesperación, achicharrándose y atormentándose, más que por el fuego encendido alrededor de la caldera, por sus propias lumbraradas, á cuyo pábulo contribuyen la envidia, la ambición, el remordimiento, la impotencia y el fastidio. ¡Ah, sí! el fastidio es peor que todos los males juntos, y si no leed al Dante; y los conservadores, desde el último triunfo de Canalejas,

no pueden estar más fastidiados. Yo no soy albañil—aunque lo fué mi abuelo; pero ese timbre no recaei en la descendencia, como los de la aristocracia-; y como no soy albanil, ignoro cual sería mi resolución en vista de las circunstancias y en presencia de los seis mil duros re-

galados por el duque de Tovar. Si fuesen para mí solo-las treinta mil pesetas, pues las circunstancias cambiarían con el cambio de situación—, desde luego aseguro que me conformaría, dando así un gustazo á mi persona, al ministro de la Gobernación, á los patronos y al Instituto de Reformas Sociales.

Pero, la verdad, entre seis mil ó diez mil obreros esas treinta mil pesetas son un puñado de sal disuelta en el Occéano y yo no sé como arreglar la cuestion. nos asseq socoq

Unicamente soy un poco poetain petto, por fuera no lo uso-, y en ese supuesto, lloro lágrimas de sangre al sentir la muerte trágica de nuestro Fernández Shaw. ¡Mucho hemos perdido, hermanos! Cuando cae un guerrero, pueden sentir gozo las madres de las víctimas; cuande un político, sus enemigos y sus rivales; cuando un potentado, los que le han de heredar. Cuando muere un poeta... visten luto las musas; se oscurece el sol de la alegría, lloran las muchachas, conmuévense los pueblos. ¿Los pueblos? ¡Ay, quién sabe!, como dijo otro poeta: "¡Quién fía del viento y la mar!,

we y voluntariose, itlera era, sener f den Julio E. Feijoe,

THOSE OF THE HOUSE BARGOS.

Dos millones de pesetas mandadas francas de portes de Cádiz para las Cortes. Esas si que son completas victorias. Buenos resortes para hacer extraordinario festival sin que haya tasa. Eso será un centenario

y no el pobre y rutinario

que ahora tenemos en casa.

Vuelven los concejales y hacen bien, vuelven los concejales á sesión, prolongar días más su indignación es estar en Batuecas ó en Belén. Que sus protestas al Gobierno den es cosa á la verdad puesta en razón, y es lógico á la vez que su sillón ocupen con debido ten con ten. Si estando en el Concejo, como ví, nada importante pueden alcanzar, lo que es si se nos van fuera de alli y todo se reduce á protestar, no consigue ninguno tanto así iperdon por la "maniere, de señalar!

Si no he perdido la cuenta, del empréstito en sazón, esta es ya la vez doscienta que nos hablan en sesión. Del banquero decidido que nos presta su caudal bien su nombre no he sabido ni hace al caso. Es natural. Por varios distintos modos cuando la cosa esté llana, Lon enell on vereis que se llama ANDANA lo mismísimo que todos.

sidad de que continuara for

Como nota curiosa del "canguelo, universitario en Derecho penal, consignaremos que, aparte los alumnos oficiales, sólo ha habido una matrícula de enseñanza libre en dicha asignaturas ozoliuo oleub nu sia

y en sus palabras se vela el desen-

Buena se está poniendo la Universidad, dicen muchos alarmados; con tal "desageración, y con un par de Dorados Icerrada por defunción!

TEMPORADA DE VERANO 1911. Más de doscientos modelos diferentes.-Casa que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

manes vireto contaran, apostaria !

ASTAIN-PLAZA MAYOR, 1 Sombreros canotier, desde 12 pesetas. - Eso o o pecialidad en reformas. O O O

COMENTARIOS

ENTRE BASTIDORES

Cada vez se afirma con más insistencia que el señor Maura se retira de la vida pública. No sé si será cierta la especie, pero lo que parece indudable es que el señor Maura vive alejado completamente de la política activa. No se le ve más que de tarde en tarde en el Congreso. A Madrid llegó anoche el jefe del partido conservador. Canalejas le ha telegrafiado para que asista á la interpelación del señor Villanueva sobre los asuntos de Marruecos. Y el interés de la sesión, que no trascenderá al gran público, estará en los pasillos, no en el salón.

Ved el problema. Maura aprovechará la primera coyuntura para retirarse. Parece que en palacio están muy fríos con él, que palacio quiere que se dé otra dirección á la política conservadora, que Dato, Besada, Sánchez Guerra, Bugallal y casi todo el partido quieren que se prescinda en absoluto del señor Cierva. Cierva, por su parte, cuenta con una corriente de opinión que le es favorable, cuenta con muchos militares, con algunos diputados, con el formidable reclamo de ABC. Tiene, en cambio, la hostilidad de la Prensa, de los republicanos, de los liberales, de la juventud. Cierva quiere apoderarse de la jefatura. Pero también quiere ser jefe don José Sánchez Guerra.

Sánchez Guerra es un pobre hombre. Tiene ambiciones, pero su inteligencia es harto vulgar. Sánchez Toca jugó con él hace dos años como un gato travieso juega con una pelota.

Cuando se indigna Sánchez Guerra, hace reir. Cuando bromea, hace llorar. Cuando argumenta, no se le ve la razón por ninguna parte. En el fondo, Sánchez Guerra es el Dalmacio del partido conservador. Cierva... es Cierva. Noicree en esto, ni en lo otro, ni en lo de más

Es un escéptico, que ha tomado la defensa del orden, escondiendo en ella rencores personales. Es mezquino, frio, minucioso, vengativo. No tiene la fiereza del león, el brío de un toro, sino la astucia del zorro y la sangre fria del chacal. Acaso, no es ni vertebrado en la zoología política el señor Cierva. No pasa de insecto. Es molesto como una pulga, pesado como una mosca en verano. Y aspira á la jefatura.

Sánchez y Cierva se han peleado estos días en el Congreso. Dato no ha aparecido por el salón, bañándose en agua de rosas. Besada afirma que sus pleitos le traen de cabeza y que no puede perder las tardes en el Congreso.

Y hoy Maura tiene que decidir. Yo no me atrevo á pronosticar la solución. El tiempo y Dios con to-

José SÁNCHEZ ROJAS. Madrid, Junio 1911.

VIDA LOCAL

¿LA AVIACION?

Volando, volando los comerciantes é industriales, han organizado una cuarta corrida que ha entusiasmado á todos, haciéndonos presumir de amantes de Salamanca y hasta enemigos de la tradicional apatia.

¿Cómo se ha conseguido esto? ¿Cómo los apáticos de todos los años, este se han manifestado activos, hasta el extremo de merecer aplau-

Quisiera yo que hubieran ustedes visto la última reunión celebrada por la comisión que recaudó las cuatro mil del ala.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento, como recordarán los lec-

El primero que hizo uso de la palabra fué don Hipólito Montero. Sus palabras de censura á la general indiferencia salmantina, parecían despertar un eco de protesta.

¿Creen ustedes que hubo quien protestara? Nada de eso.

Tras del señor Montero, habló el señor Galván, que censuró más duramente la indiferencia de los salmantinos, que renegó de todos aquellos á quienes las ferias interesa y que nada hacen; protestó de los que creían que se podían hacer festejos sin dinero, y cuando le hablaron de la necesidad de que continuara formando parte de la comisión, se revolvió contra todos, diciendo que no quería continuar en la comisión ni una hora más.

Volvió el señor Montero á hablar y salieron nuevamente á relucir sus optimismos de hombre joven, y sobre todo de hombre animoso y que no tiene noticia de los desengaños sufridos por muchos.

Volvió á hablar el señor Galván, y en sus palabras se veía el desencanto del hombie práctico, conocedor del pueblo en que vive y que durante años y años ha visto fracasar los mejores propósitos.

Era un duelo curioso aquel. Todo aquello terminó en que los más fueron de la opinión del señor Galván, en que se acordó disolver la Junta directiva per disgusto de los que la formaban y en que no había esperanza de redención. Nadie quería (salvo el señor Montero) ocu-

parse de festejos. Efectivamente, cuatro días después encontré al señor Galván, que me habló del asombroso despertar del comercio salmantino.

¿Qué había pasado? ¿A qué se debía el cambio?

No lo sé; lo cierto es que era tan grande, que el mismo señor Galván, dándome cuenta de lo ocurrido, me decía: "Si estuviera fuera de Salamanca y me lo contaran, apostaria

cuanto quisieran á que era menti-

Verdad y verdad que á todos regocija. Tan verdad como que organizada la cuarta corrida se habló de traer la banda municipal de Madrid y ahora se habla de aviación. ¿Volamos? es decir ¿vuelan ó no

Sepámoslo pronto, que la noticia vale la pena.

Antes de que se resuelva, ¿no podrían los salmantinos que se ocupen de estas cosas, ponerse de acuerdo con los vallisoletanos y hacer un raid Valladolid-Salamanca?

La idea quizá fuera aceptable, y además, quizá no fuera muy cos-Animense ustedes, á ver si de una

vez vemos volar, y salimos de este vedrinismo que nos aqueja, sin duda porque no hemos visto.

JUAN DE SALAMANCA.

En la información que se está llevando á efecto en el Congreso con motivo del proyecto de ley de Asociaciones, están informando en la actual los carlistas, integristas y conservadores.

Ante dicha comisión, que preside don Santiago Alba, y de la que forman parte, entre otros los señores Pérez Oliva, Gómez de la Serna y Alcalá-Zamora, informará el lunes nuestro querido colaborador don José Sánchez Rojas.

También informarán el lunes don Cristóbal de Castro, don Tomás Elorrieta y otros jóvenes escritores liberales.

AYER EN PLASENCIA

Toros del marqués de Llén. Antes de tomar el tren en Salamanca, al tomarlo y al dejarlo en Plasencia, soportamos sendos chaparrones, de esos que se necesita tener mucha afición á los toros para no arrepentirse y volverse uno á

¡Caballeros, y qué modo de caer

¡Y qué humorcito para toros, después de un madrugón infernal y de un viajecito tan de recreo!

En Plasencia, llueve á ratos; las gentes se retraen de tomar las localidades; se espera la suspensión de la corrida, y entre chaparrón que cae y entre visitar cafés y abrir y cerrar los paraguas, pasa el tiempo, y son las cnatro y media cuando vamos á la plaza. Y vamos en familia, y pintea, y sopla el viento y... ino cae un diluvio que nos ahogue á todos!

En la plaza, regular entrada. Las cuadrillas recorren el ruedo, que está hecho un barrizal. Le echan unos cuantos remiendos, y, por fin, da comienzo la fiesta, amenazándonos el diluvio que antes pedíamos, De Salamanca hemos venido unos 50 aficionados.

Primer toro.

Es un buen mozo, negro, meano, gordo, bien puestito de pitones. Marchándosele á Bienvenida, admite tres lances. Luego una vara, arrancándose de

largo y saliéndose suelto.

El bicho se resiste á más caricias, y, á fuerza de ruegos y de precauciones, toma hasta cuatro puyazos más, creciéndose algo, pero haciendo cosas feas, de manso de verdad.

Cumplen con los palos, dejándolos á la media vuelta, Bienvenida (frére) y Moyano, y er señó Manué coge los avíos. El toro, descompuesto y huido, toma la muleta del maestro á fuerza de meterse enla cabeza. Con pases por lo bajo, le sujeta y le compone algo, y en cuanto iguala, mete el brazo con decisión y deja media unas miajas delantera, y otras miajas descolgada, que no

El toro se entablera, y se defiende en su terreno. La cosa se hace pesada, y Manolo suelta otro pinchazo, perdiendo en el envite la bandera. El diestro se descompone más que el manso, y arrea una puñalada, marchándose y alargando la de co-

Se echa el buey y hay palmas y

Señor marqués qué desazón, mal ha quedado su pabellón

Esto, con música de La viejecita.

Segundo animal. Y á todo esto sin dejar de llover. Berrendo en cárdeno, negro, cortito de pitones y mogón del izquierdo. Gaona le para la carrera, sin nada de particular.

El toro se declara manso. A fuerza de invitaciones y de acosos y de trabajos, toma cuatro varas, salién-

dose por las de Villadiego. Cumplen los de Gaona, y el meji cano, que ha tañado al de la tierra, da pocos pases, con vista, con una serenidad pasmosa y con una agilidad en el cambio de muleta de manos para defenderse de las tarascadas del manso, que asombra.

Un pinchazo entrando bien; una estocada atravesada, yéndose pa Méjico y al segundo intento de descabello, ¡pumi

¡Y van dos mansos!

Y es lo que dice Pozueta, ese que vende sombreros: los bueyes, "pa, la carreta, los toros, "pa, los toreros.

Animal tercero.

Chaparrón número 10.000. El toro es feo, más chico que los anteriores, de tipo más recortado y magón del pitón de la pupa... ¡Pero completamente mogón! Nadie protesta y se lidia. El torillo se muestra bravo y voluntarioso. ¡Hora era, señor don Julio F. Feijóo.

marqués! Bienvenida veroniquea y farolea de buten, y el de Llén, creciéndose en cada vara, toma hasta seis por tres caídas y un jaco. El tercio es animadillo y Bienvenida coge los palos. Deja un buen par al cuarteo. Vito y Finito, consumen el tercio bien.

Manolo faena cerca, luchando con pésimas condiciones ruedo. El toro por exceso de castigo no ve. Y el maestro mete todo el estoque delantero y descolgado.

Sacar pudiste, Manolo, mejor partido del bicho; jay! si en el ruedo no hay lodo... Iya te lo hubiera yo dichol

Cuarta fiera. ¡Hermoso toro! Jabonero, sucio, cortito de pitones, grande, de muchas arrobas, de presencia que impone y de lámina admirable.

El ganadero, que presencia la co rrida, escucha aplausos. Y vemos á Gaona dar unas veró-

nicas suyas y unos farolillos admi-

rables. ¡Vaya un señor toreando! Arrancándose bien y de largo, recargando y con poder enorme, toma el toro hasta siete varas, derribando con estrépito y matando cinco caballos. Hay caídas de peligro, en las que vemos filigranas de los maestros. ¡El sol se asoma [en] este momento para ver tan animado

> Señor marqués: muy cordial esta vez le felicito. ¡Vaya un toro más juncal y más bonito!

Siguen las filigranas capoteriles del señó Manué y de Gaona, y éste banderillea, dejando un palo bueno, después de una salida en falso. Los chicos terminan.

Y Gaona se encuentra el toro quedadito por el exceso de castigo. Bien de firme pegaron los picadores! Un pase ayudado por alto, dos por lo bajo, uno de pecho, todo de una vez y con tranquilidad. Sigue la faena, con ambas manos, y cambiando la muleta con habilidad prodigiosa, y arrea media, arriba, que el toro escupe. Nueva embestida, arrojando la montera al suelo, y entrando en corto y más derecho que una vela, para un pinchazo hondo. Termina con un habilidoso gollete. (Palmas y pitos).

Y el toro, que fué muy bravo, al final se descompuso. El gollete fué un abuso: un abuso... que yo alabo. Fiera quinta.

Grandote, berrendo en negro, fino de defensas y corretón. Una vara. Bienvenida hace el quite y es perseguido de cerca. ¡Vaya un susto que nos dió!

Tres varas más, sin defunciones y sin caídas, saliéndose suelto y convenciéndonos de su mansedumbre y de sus malas intenciones. Con fatigas es banderilleado.

Bienvenida da tan sólo tres pases y el toro se le va.

Luego se entablera, desarma, tiratarascadas y puñaladas, da arrancadas horribles y siempre en sus terrenos sin dejarse meter la muleta. ¡Un regalito!

Dos pinchazos al encuentro. El toro se cuela al callejón. Sale, y otro pinchazo; y, después, un estoconazo en el sótano.

Unos pitan, Otros no. Yo fumo tranquilamente, y pienso que fué indecente

el respetable buró. Toro final.

Más pequeño que todos. Negro, gordo y corto de pitones.

Una vara. Una defunción. Una caída peligrosa. Un lío en la plaza horrible, como toda la tarde. Unos lances de Gaona y otra vara. Otra con caída. Un quite, adornado, de Gaona, y... nada más. El torillo, cumple y es bravucón.

Aguilita y Trallero, cumplen con los palos. Y Gaona nos manda al tren des-

pués de una faena breve, inteligente, enmendando al toro que se ha puesto muy difícil, y arreando con alivien, media estocada perpendicular y delanterilla. Digamos con don Modesto:

Ya lo dijo Pepe Moros, célebre tratante en cueros: cuando hay toros no hay toreros, icuando hay toreros no hay toros! Y á casita, que lluve.

EL TIMBALERO.

Han salido: Para Bilbao, el señor Santiste-

* Para Madrid, el catedrático don Mariano Amador. Para Valladolid y Madrid, don

Arturo Gómez. * Para Madrid, don Fernando Fer-

nández de Córdoba. * Para su casa de Toro, doña Dolores Fernández, viuda de Samanie-

go y sus hijas. * Para Bilbao, los distinguidos jóvenes don Juan Garagorri, don Rafael Cuervo y don Augusto Iturral-

* Para Valladolid, la distinguida

señorita Amelia R. Iglesias. * Para el balneario de Molinar de Carranza (Santander), el médico director y catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Pinilla.

* Para Villavieja, el vicepresidente de la Diputación don Rogelio Miguel del Corral. * Para Béjar salen esta tardenues-

tros distinguidos amigos don Serapio y don Valentín R. Zúñiga, don Ramón Olleros y don Valeriano Rodriguez. * Han llegado:

* De Benavente, el joven don Antonio Arias. * De Vitigudino se ha trasladado á Alba de Tormes, la distinguida señora de nuestro querido amigo

De Ciudad Rodrigo, nuestro que-

rido amigo el joven diputado pro-

vincial don Angel Rodríguez.

José Méndez.

* En Carcagente (Valencia), ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Talens, perteneciente á una de las más distinguidas familias de aquella población, para el notario de Enguera, don Manuel Rodríguez Zúñiga, nuestro amigo y paisano

* Se encuentra mejorado de su dolencia, don Fabián Villoria Mén-

* La señora de nuestro particular amigo don José Reina, dió ayer á luz un niño, que falleció poco después de nacer.

* El joven y aventajado alumno libre de la Facultad de Derecho don Enrique R. Mata, hijo del doctor Pinilla, ha terminado brillantemente sus estudios del curso actual, obteniendo la calificación de sobresaliente en cuatro asignaturas, dos de honor.

Sea enhorabuena.

* Ha aprobado en Madrid los ejercicios á notarías, don Aurelio Sánchez Ferrero, hijo del concejal don Martín Sánchez.

La señora de nuestro particular amigo don Eusebio Santos Bazha dado á luz con felicidad una ni, Con objeto de esperar á su hijo,

que regresa de Alemania, ha salido para Italia la señora viuda de don Miguel de Lis. La señora doña Estrella Váz-

quez de Parga, esposa de don Emilio Figuerola, estimado amigo nuestro, ha dado á luz el primero de sus Madre é hijo se encuentran en

perfecto estado.

18 Same State Stat El día 12 del actual hace un año que falleció en esta capital el que fué en vida nuestro respetable amigo don Gonzalo Sanz y Muñoz, di-

rector de la Normal de Maestros. El señor Sanz, cuya muerte fué generalmente sentida por el respeto que con su laboriosidad incansable y amor á la enseñanza habíase sabido conquistar, formó una generación de maestros que rinden culto á su memoria y han de tributarle muy pronto un sencillo homenaje, emplazando en la Normal, palenque de su labor y de sus triunfos, una hermosa lápida, costeada por suscripción voluntaria.

Nosotros ofrecemos á su distinguida familia, en la triste fecha que conmemora, la expresión de nuestro pésame reiterado y sincero, por la irreparable pérdida sufrida.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del ilustrísimo señor don Gonzalo Sanz y Muñoz (q. e. p. d.), en las parroquias de San Sebastián y Purísima Concepción (Agustinas), el lunes próximo, día 12, recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

Sucesos provinciales.

Dos salvajes.

Han sido detenidos por la benemérita del puesto de Robleda, Enrique Mateos Martin (a) Gila y Cayetano Hernández López, vecinos de Peñaparda, por entrar de manera muy violenta en casa de su convecino Cipriano Mateos, en ocasión de celebrarse un baile familiar.

Al oponerse à que continuaran en su casa Cipriano, uno de ellos sacó una pistola y disparó contra él dos tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

En virtud de que peligraba su vida, huyó á refugiarse en casa del juez municipal, hasta cuyo sitio llegaron ambos salvajes persiguiéndole con un cuchillo.

Enseñanza no oficial. En la Universidad. Facultad de Filosofía y Letras.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don Hipólito Sancho Mayi, con matrícula de honor.

Facultad de Derecho. Economía política.—Don José Santiz Cortina.

Historia del Derecho.-Don Felicísimo Larrinaga Celaya, don José Chardón Molina y don Emilio Tapia Nogueira, con matrícula todos. Derecho canónico.-Don Eduardo Durán Bertrán, don José María Arrillaga Elortando, don Julián Munsurri Echevarría y don Francisco Cuervo González, todos con

Derecho político. - Don Julián Munsurri, don Eduardo Durán, don Fulgencio Echaide y don Francisco Cuervo, con matrícula de honor.

matricula de honor.

Derecho administrativo. - Don Emilio Urizar Olazabal, don Pedro Zaragüeta Aristizabal y don José Agustín Pérez Bona, con matrícula todos.

Derecho internacional. - Don Fulgencio Echaide y don Enrique Rodríguez Mata. Práctica forense.-Don Antonio

Elías Suárez, don Enrique Casas Ureña, don Francisco Gaztelu, don José Guinea Guinea, don Angel Diaz de Tuesta, don Félix Larrea Eguidazu, don Ramón A. Larrinaga y don Cipriano Sanchez Martín.

En el Instituto. Enseñanza oficial.

Historia Universal.—Bienvenido Moreno Rodriguez, matrícula de honor. Sobresalientes: Nicolás Albertos Gonzalo, Estanislao Sánchez López, María García Dorado, José García Revillo, Felipe Fernández

* Ayer pasó el día en esta el di- | del Campo, Antonio Estella Bermúputado provincial por Béjar, don dez, José Estella Bermúdez, Gabriel Espino Gutiérez, Leoncio Luque y

Licenciaturas. Facultad de Medicina.-Don Adrián Nodal Navarro, don Andrés García Moreiro, don Tomás Cañizal Repila, don Eloy Hernández Calvo, don Ramón de la Peña Molina, don Carlos Guerreira Crehuet, don Ricardo Heredia Bermejo y don Nazario Celso Sánchez Lecina.

Los dos últimos han obtenido la calificación de sobresaliente y los otros de aprobado.

Facultad de Filosofía y Letras.— Don Rufino Mendiola, con la nota de sobresaliente.

MAESTRAS INTERINAS

He aqui los nombramientos de maestras interinas hechos por la Junta provincial de Instrucción pública últimamente:

Doña Victoria Merchán, para la escuela del Arco; doña María Gutiérrez Corral, de Peñaranda (en sustitución); doña Dominica Herrero Blázquez, de Alberguería de Argañan; doña Ladislada Mateos Méndez, de Valdelosa; doña Aurelia Hernández Pérez, de Villavieja; doña María Nieves Martín Carrete, de Parada de Rubiales; doña Bienvenida Elena Sienes, de Nava de Béjar; doña María Consuelo González, de Villasrubias, y doña María Sánchez Alvarez, de Lumbrales.

Reciban todas ellas nuestra enho-

Definitivamente han quedado organizadas las corridas de feria de Valladolid con los siguientes programas.

Día 17 de Septiembre: Ricardo Torres, Manolete y Gaona. Toros de Muruve. Día 18: Torres, Pastor y Coche-

rito. Reses del duque de Veragua. Día 19: Los mismos toreros, y bichos del Saltillo. Día 24: Manolete, Gaona y Peribáñez (que tomará la alternativa),

con cornúpetos de González Nandín. El día 15, festividad del Corpus, matará en Benavente cuatro toros de Carreros, el valiente diestro Pe-

dro Pavesio (Formalito). Este simpático novillero se halla pendiente de ajuste con otras empresas.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

Homicidio, disparo de arma de , fuego y lesiones, en Gomecello. Con una afluencia de público tan enorme como en días anteriores,

continuaron ayer las sesiones de este juicio. Abierto el acto, la presidencia concedió la palabra, para mantener

sus conclusiones, al letrado de lá defensa. El señor Marcos Brozas, con la elocuencia y pericia en él características, expuso y razonó sus conclusiones, adornando su informe con la nota cómica que tanto le distingue. Es el hombre de las ocurrencias, siempre oportunas y enca-

jadas al asunto que discute. Dividió su oración forense en cua tro partes, que fueron éstas: 1.ª Exposición de los hechos origen de la causa. 2.ª Participación en ellos de su defendido. 3.ª Modo y forma en que tuvieron lugar, y 4. " Circunstancias que en su ejecución concu-

Uno por uno, y con minuciosidad de detalles, fueron objeto del estudio del distinguido letrado, haciendo oportunas consideraciones encaminadas á demostrar la exención de responsabilidad que en favor del procesado concurría, y que no es del caso exponer con detenimiento porque en el veredicto del jurado, que más adelante transcribimos, aparece evidenciada.

Baste decir que invirtió en su labor todas las horas de la mañana, á la que puso fin pidiendo á los jueces de hecho que emitiesen su resolución conforme á los dictados de su conciencia y ajustada á la verdad, porque siendo así respondería á sus pretensiones.

Son las dos de la tarde cuando la sesión se suspende hasta las cinco.

Abierta nuevamente, fué preguntado el procesado si después de lo expuesto por su defensa tenía algo que alegar, contestó negativamente, y como los Jurados también dijesen que no necesitaban ningún dato más, el presidente de la sección de Derecho procedió á hacer el resumen de las pruebas.

El señor González Palao, presidente accidental, aprovechando su interinidad en el cargo, dirigió un cariñoso saludo al Jurado, al Ministerio fiscal, al Colegio de abogados y al de procuradores, ponderando las grandezas de esta ciudad para la que dijo guardaba todos sus amores, porque no olvidaba que en ella pasó los años juveniles de su vida, y en sus centros docentes cursó la carrera. neiliagka gol Turomat.

Después del saludo expresado, que solamente es un ligero esbozo de lo que elocuentemente expuso el señor González Palao, pasó á relacionar los hechos objeto del debate y las circunstancias que en su ejecución pudieron concurrir, según afirmaban las partes.

En síntesis, pero de una manera clarísima, con frase correcta y elegante, cumplió el presidente su cometido, ajustándose á lo exigido por

Como es un periódico de información, el espacio siempre es limitado; no podemos tratar estos asuntos con la extensión que deseáramos, y porello nos concretamos á dar una idea

de lo ocurrido. El señor González Palao termino su misión haciendo al Jurado las advertencias legales y entregándoles el veredicto que á su resolución se

sometia. Se retiraron losj ueces de hecho a deliberar, y después de transcurridas dos horas, dieron á conocer el veredicto, que constaba de diez y seis preguntas y fueron contestadas

del modo siguiente. Juan Andrés Laso García (a) Jota, ¿es culpable de haber hecho un disparo con revolver el día 13 de Septiembre último, á eso de las diez de la mañana en una calle del pue. blo de Gomecello, contra Juan José Iglesias Fernández, produciéndole una herida en la región torácica, sobre la articulación externo costo. clavicular izquierda, mortal de necesidad, á consecuencia de cuya lesión falleció el José Iglesias en el mismo día y hora de las once y me-

dia de la noche? Sí.

2. El citado Juan Andrés Laso García (a) Jota, les culpable de haber disparado un tiro de revolver en la misma fecha y en la calle del Navío del pueblo de Gomecello, contra Manuel José Esteban Fernández, ocasionándole una herida en la región del ala de la nariz izquierda. en la unión del hueso con el cartilago, con orificio de salida en la parte opuesta de la cara, la cual lesión curó á los setenta y tres días de asistencia médica, y le impidió trabajar por igual tiempo, sin quedar. le impedimento para dedicarse a sus ocupaciones habituales, pero si como huella indeleble de la herida del orificio de salida, una cicatriz de forma ligeramente oval, cuvo mayor diámetro se dirige de arriba á abajo, es decir, paralelamente á la apófasis carnoides del maxilar inferior, estando los bordes de la cicatriz más elevados que los tejidos próximos? Sí.

3. En la mañana del repetido

día 13 de Septiembre último, y con anterioridad á los hechos relacionados en las preguntas que anteceden, ¿tuvieron una cuestión de una parte Juan José Iglesias Fernández, y de otra Juan Andrés Laso Garcia y sus hermanos Julián y Marcos en las inmediaciones del pueblo de Gomecello al sitio titulado Los Muladares, por causa de haber atravesado el primero con un carro que guiaba, una finca propiedad del padre de los segundos, en vista de lo cual el procesado comenzó á insultarle con las frases de "cabrón, y "cornudo,, al propio tiempo que le desafiaba saliéndose al camino, por cuyo motivo el interfecto, bajando del carro, se dirigió al Juan Andrés, y pasando á vías de hecho se agredieron mútuamente aquél y los citados hermanos, acometiendo éstos al José, quien para esquivar la agresión se vió precisado á retirarse hacia el pueblo, siendo perseguido por aquellos armados de horcas de hierro y piedras, hasta que se guareció en casa de Antonio de Vega, resultando de la mencionada colisión reciproca Juan Andrés con una herida y dos contusiones, de las cuales curó á los cinco días, sin defecto ni deformidad, y el Juan José con otras cuatro heridas en distintas partes del cuerpo, curables todas antes de

los quince días? Sí. 4.ª A la media hora poco más ó menos de ocurrir lo referido anteriormente, ¿volvió José Iglesias en compañía de su cuñada Manuel José Esteban al sitio de Los Muladares, con objeto de recoger el carro que antes abandonó, y cuando ya regresaban con dirección á su casa, se encontraron con Marciana Esteban, esposa del interfecto, la cual se hallaba herida, porque hacía pocos momentos acababa de tener una disputa, que degeneró en riña con Brigida García, madre del procesado, la cual iba acompañada de sus hijos Marcos, Victoriano y Felipa, resultando de tal contienda Marciana con una contusión en la region malar izquierda, de carácter leve, que no necesitó asistencia médica, y Brigida con una ligera erosión, también leve y curada antes de los quince dias, sin que ninguna de dichas heridas produjera defecto, impedimento ni deformidad? Sí.

José Iglesias y Manuel Esteban, después que vieron herida a Marciana, ¿se dirigieron á la casa del interfecto, caminando el primero bastante detrás del segundo, y al encontrar Manuel José junto á casa del procesado, á éste y su padre, recriminó el Esteban al José Laso, por entender que éste era el culpable de todo lo sucedido en el sitio de Los Muladares, con cuyo motivo el Manuel José pegó algunos golpes con un palo o cayada al José Laso, infiriéndole una herida contusa en la región parietal y una erosión sobre la articulación del codo izquier; do, que curaron completamente a los nueve días de asistencia médica, sin resultarle deformidad ni impedimento para dedicarse á sus labores ordinarias? Sí.

6.ª Al presenciar Juan Andrés Laso García la agresión realizada contra su padre, que se menciona en la pregunta que antecede, fué cuando inmediatamente hizo el disparo de revolver contra Manuel José Esteban, que le cayó al suelo y ocasionó la lesión descrita en la pre-

gunta segunda? Sí. 7.ª Acto seguido de agredir el procesado á Manuel José, del modo y forma referidos, ¿se dirigió Juan Andrés Laso al lugar donde caminaba José Iglesias, quien no hatia llegado aún al sitio de la cuestión ni por tanto intervenido en ella en forma alguna, y al ver el Iglesias que Juan Andrés corría hacia él hu-

(c) Universidad de Salamanca

vaba ginar pade

el go

ta an mente al ve dre p ta cat sado a su pa

aun c

cunst

acta s causa por er

4S CO Con

nuo si

siendo perseguido por el proce-o, el cual disparó contra él un de revolver, sin que le hiriese, poco más adelante, cuando contipoble corriendo el Juan Andrés dedel José Iglesias, al volverse ste para cerciorarse de la actitud situación de su perseguidor, ó por otra causa cualquiera, le hizo un otra disparo, por virtud del cual puevo disparo, por virtud del cual glesias recibió la herida mortal, glesias anda en la pregunta prime-

Juan Andrés Laso García (a) ¿carecía de licencias para usar rmas cortas de fuego en el día 13 e Septiembre del año 1910? Sí. e En repetido día 13 de Sep-

embre del año último, ¿Juan Andrés Laso García estaba casado con ma hermana de Manuel Esteban, y or tanto era cuñado de éste? Si. 10. Concurrió en el hecho á que

e refiere la pregunta 1.ª la circuns ancia de que al ver el procesado maltratado á su padre, se produjo en su ánimo un estado pasional que le causó ofuscasión, bajo la cual hiio mortalmente con el disparo al epetido José? Sí.

11. En oposición á cuanto se reaciona en la pregunta 5.ª y una vez enterados Manuel José Esteban y losé Iglesias, de que habían pegado Marciana, ¿convinieron y acordaon ir á apedir explicaciones á José Laso y su hijo Juan Andrés, y poniendo en ejecución lo concertado, marcharon por la calle del Navío abajo, con dirección á casa de los lasos, llevando Manuel José un bastón cayada y el Iglesias una vara del carro, encontrando al procesado, su padre José Laso y Pedro de Dios, frente á la rinconada donde vive Juan Andrés, que se disponían á lavar la sangre á este, más al ver a actitud en que se dirigían á ellos Esteban y José Iglesias, les salió encuentro José Laso, diciéndoles: respetaban su autoridad como oncejal y sus canas,, á lo cual conestó Manuel José: "á ti te respeto vo así,, y le tiró un golpe á la cabea que evitó el José Laso, levantando el brazo izquierdo, donde recibió el golpe y sufrió la erosión consi-

guiente? Sí. 12. Acto seguido, ¿el José Iglesias con la vara de carro que llevaba dió un palo en la cabeza á José Laso, que le derribó al suelo?

13. En este crítico momento, su hijo Juan Andrés, al ver á su padre pegado, caído en el suelo y en peligro inminente ¿sacó un revólver é hizo primero un disparo contra Manuel José que le cayó al suelo, originando las lesiones que éste ha padecido? Sí.

14. Eñ contradicción á lo que se refiere en la pregunta 7.ª ¿inmediatamente después de haber disparado un tiro de revolver Juan Andrés contra Manuel José, hizo otro disparo, con la misma arma, al José Fernández, causándole la herida por consecuencia de la cual falleció algunas horas después, cuando aún continuaba su padre en las circunstancia que expresa la pregunta anterior? Sí.

15. Caso de contestar negativamente à la pregunta 13 de este veredicto, les cierto que el procesado al ver gravemente ofendido á su padre por Manuel Esteban, le hizo el disparo productor de las lesiones que ha sufrido? Sí.

16. Caso negativo de la pregunla catorce, ¿es cierto que el procesado al ver gravemente ofendido á su padre por José Iglesias, le hizo otro disparo, causándole la herida productora de la muerte? No.

Tan pronto como terminó de ser leido el veredicto, el acusador parucular señor González Cobos, pidió a palabra para solicitar que volviese el Jurado nuevamente á deliberar por estimar que había contradicción entre las preguntas 12 y 16, en la orma en que aparecen contestadas. La Sala no accedió á esta petición el letrado interesó que constase en acta su protesta, y á continuación pidió que se acordase someter la causa á revisión de nuevo Jurado, por entender que el actual había in-

currido en error manifiesto. l'ampoco aceptó la Sala esta sú-Plica de la acusación, y acto contiquo suspendió el acto hasta las diez e esta mañana, para celebrar el ucio de Derecho.

Como se ve en el anterior vereel Tribunal popular rechazó conclusiones del fiscal señor Manla y las del acusador particular enor González Cobos, admitiendo or el contrario, las del defensor enor Marcos Brozas.

Rara coincidencia. Como caso curioso y raro, hace-40s constar que, los tres magistraque en este juicio forman la ección de Derecho, señores Gondez Palao, Molina y García, asi como el teniente fiscal señor Lasaque sustituía en la tarde de ayer señor Mansilla, ingresaron todos la carrera judicial en las oposionesque tuvieron lugar elaño 1885. Además don José Palao y don Ma-Carcía, hicieron su carrera esta Universidad y en la de Valadolid, siendo condiscípulos rigu-1080s del señor Brozas, y ahora por coincidencia todos han estado heunidos en cumplimiento de su dedemostrando su vasta cultura. no deja de ser también coincichacia que cuando los señores dichos finalizaban los estudios de sus Arreras, veia la luz, viniendo al Color el letrado señor Gonzalez dobos, que con ellos ha intervenien los debates de este juicio.

Eran las diez de la noche cuando suspendió el acto. EL LICENCIADO SALVADERA.

Or. Infante. pecialista en enfermedades de la garganhariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce

y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 58. — Salamanca.

c) Universidad de Salamanca

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 9 de Junio: Medio día, 121 para mayores y 43 para niños. Total, 164.

Noche: 90 para mayores y 32 para niños. Total 122. Fueron socorridos siete transeun-

Por la noche sirvieron las señoras de Suja y de Niño (don J.) y las señoritas Pura Villegas y Antonia

Donativos en metálico.

		Pesetas.
C STAN	Suma anterior Señora y señorita de Ro-	131 8
	dríguez Miguel Señora y señorita de Su-	. 5
	Doña Angela Trilla de	5
ı	Nino	5
	Señorita Pura Villegas	. 5
١	Tota1	151 5

TEATRO MODERNO

Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia de los Quintero, titulada Amores y amorios.

Sección de noticias

El pasado día 7 visitó nuestro particular amigo el inspector provincial de primera enseñanza señor Escudero, la escuela de niños de Santibáñez de Béjar, que dirige don Jorge

Tan satisfecho salió de la gestión este funcionario, que públicamente le felicitó por los grandes resultados que obtiene en la enseñanza de los 170 niños que tiene á su cargo.

Reciba también el celoso maestro nuestra más sincera felicitación.

y el surtido más completo en abanico i y

sombrillas, lo presenta la casa Prudencio Santos Benito. Sombrillas de rica tela y variados dib 1j o 2,50 pesetas.

Al dar cuenta de los sobresalientes del Instituto omitimos involuntariamente el nombre del niño Santiago Holgado, hijo de nuestro particular amigo el abogado del mismo apellido, el cual obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente en el primer curso de Religión.

Reciba el estudioso niño nuestra enhorabuena.

La Actividad.

Par la comisión nombrada se convoca todos los interesadoe en los seguros infantiles llevados á efecto por LA ACTIVIDAD, de Pamplona, á una reunión que tendrá lu gar el jueves 15 del actual, en el Salón Moderno (teatro) y hora de las once de la mañana, con el fin de dar cuenta de las gestiones practicadas por dicha comisión y acordar lo procedente en defensa de los derechos de los asegurados.

Por real orden del ministro de Instrucción pública se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil que presten servicios en la comprobación del Censo, disfruten una peseta diaria de indemnización.

Ayer dieron principio en la Universidad los ejercicios de la licenciatura de la Facultad de Derecho.

Carbones minerales y vegetales DE MANUEL PIERNA PEIX (sucesor de Mariano Muñoz). Avenida de Mirat.

La señora viuda de don Higinio Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de carbones minerales y vegetales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que habiendo variado de dependiente, las personas que deseen hacer algún pedido de género, lo hagan directamente en dicho establecimiento, situado en la calle Sin Sol (travesía de la del Doctor Riesco á la plazuela de Santa Eulalia), ó en casa de la dueña, San Pablo, 29.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. recibirá consultas en Salamanca, los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y velu-

minosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del pacientes En Madrid, en su gabinete ortopédice, Carrera de San Jerónimo, 37, principal. 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19

El día 13, á las nueve de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros, los ejercicios de reválida, tanto del grado elemental como del superior.

Mañana, á las diez de la misma, se reunirán en la sala de sesiones de la Diputación los representantes de los ochenta y tres pueblos que fueron perjudicados con el aumento de contribución, con objeto de

disolver la comisión gestora que nombraron en el pasado Abril.

A las once, y en el mismo salón, se celebrará una asamblea de labradores de la provincia para pedir al Gobierno que aumente los aranceles á los trigos extranjeros.

Tanto de una como de otra daremos cuenta á nuestros lectores.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Por la tesorería de la Diputación provincial se hace saber á los maes. tros y maestras de la provincia que se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponde percibir á aquéllos que desempeñan escuelas públicas y figuran en las tres primeras clases del escalafón, en el segundo semestre, como así mismo los que poseen certificado de actitud.

Se ha dispuesto que desde luego se abonen los pluses y premios de reenganche atrasados, extendiéndo se al efecto los oportunos libramientos y que en lo sucesivo se abonen dentro de cada ejercicio económico los referidos pluses cualquiera que sea su cuantía, sin limitación algunaen los respectivos presupuestos.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, se publica una circular de la Delegación de Hacienda de nuestra provincia sobre tributación de minera-

Caspa y pelo Desaparece la primera y se fortalece e

segundo con el Ron Quina, con abrótano E Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, nú meros 32 y 34 (frente al Banco de España)

Se ha dictado una circular recordando á los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública la obligación que tienen de dar cuenta inmediata al ministerio de las posesiones del personal nombrado tanto por concurso como por oposición.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. - Adolfo Rodríguez González, María Puente Baez, Carmen Holgado Flores y Angel Alvarez García.

Defunciones .-- Eugenia Ramos del Arco y Santiago José Zorita.

Con motivo de ser el día 13 la fiesta de San Antonio, patrón del pueblo de Beleña, se celebrarán solemnes fiestas religiosas, corrida de novillos y una función teatral.

Por roturación arbitraria han sido denunciados por la Guardia civil de Robleda varios vecinos de Peñaparda ante la autoridad correspondiente.

Anoche, hallándose cenando en su casa un jovenzuelo de trece años llamado Germán Sánchez Valverde, tuvo la desgracia de que se le atravesara una espina en la garganta, alarmando grandemente á su madre y hermana.

El próximo lunes, festividad de San Juan de Sahagún, no se abrirán los comercios por ser el cuarto día de los que figuran en el pacto entre jefes y dependientes.

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en la Purísima Concepción el enlace de la simpática y bella artesana Josefa Ramos García con el joven músico León Terrero Martín. Apadrinaron á los contrayentes

don Salustiano Terrero y doña Dionisia Juanes. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Los bienhechores de la humanidad.



EN SALAMANCA Médico Herniólogo de Madrid.

Su llegada los días 18 y 19 de Junio Hotel Comercio.

Es bien conocido el distinguide pro fesor Médico Hispano Americano especialista Clínico-Herniólogo de Madrid. para que necesite presentacióa. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera, con notas brillantes y con sus trabajos en les congresos y Prensa americana, es sobre tede con la especialidad en la curación de las HER NIAS sin operar, lo que le ha valido

una reputación justa y envidiable. Se hallará en Salamanca por asuntos profesionales, en el Hotel del Comercio, donde presenta á les enfermes el secreto descubierto de la ciencia para la curación de tan terrible afección que tan tas víctimas hizo. 10, 13, 15 y 17

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia. - Madrid 10 (4 m.) La política.

Los conservadores hacen obstrucción al Gobierno.

En el Congreso.

En la última parte de la sesión del Congreso, y después de ha-berse ocupado el diputado de la Defensa Social, don Dalmacio Iglesias, de la pornografía en Barcelona y haberse reído grandemente por su oratoria y las interrupciones que le hizo el diputado por Madrid don Rodrigo Soriano, se entra á discutir la concesión del crédito de 50 millones para caminos vecinales.

Los conservadores comienzan por hacer obstrucción, presentando enmiendas y votos parti-

Una conferencia.

El señor conde de Romanones deja unos minutos la presidencia, que es ocupada por un vicepresidente y celebra una brevísima conferencia con el ministro de Fomento señor Gasset.

Terminada esta conferencia el conde de Romanones contestó al reto de los conservadores, prorrogando la sesión para que se discutieran los dos créditos pendientes, ó sean el de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz de 1812 y los cincuenta millones para Fomento.

Esta determinación del presidente agradó grandemente á los diputados de la mayoría que se hallan disgustados, por la actitud de los conservadores.

Continúa la sesión.

En el periodo de prórroga comienza por dos discursos de conservadores diputados, que se hallan indignados contra el conde de de Romanones,

Sin cesar, piden votación nominal para cualquiera enmienda, por insignificante que sea.

Varias de ellas son desechadas por 84 votos contra 27.

El ministro de Fomento señor Gasset, se lamenta de la actitud de los conservadores y dice que si resucitaran Cánovas, Silvela y Villarverde, se avergonzarían del rumbo que ha tomado la política que ellos dirigieron.

El señor Rodrigáñez, ministro de Hacienda, también comenta lo que están haciendo los partidarios de Maura, y dice que se colocan en contradición constante sin que haya una causa que lo justifique.

Varios diputados conservadores piden la palabra y dicen que ellos creen un deber oponerse á esos créditos, porque los presupuestos se van á saldar con un déficit grandísimo.

Todos estos oradores insisten en que este crédito debe llevarse anualmente al presupuesto sin que para nada haya que apelar á la concesión de un crédito extraordinario.

centenario de las

Cortes de Cádiz.

Comienza la discusión del crédito para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, y los conservadores siguen en la misma actitud que en la discusión anterior.

Esto hace que el presidente del Consejo de ministros, señor Canaleias, pronuncie un notable discurso que tiende á justificar la prórroga de la sesión.

Respecto al crédito que se discutía, dijo el presidente que España puede desenvolver su política por medio del Gobierno que rija sus destinos, y esto sí que puede dar lugar á que el otro partido turnante haga oposición, por creer que obra mal; pero ahora se trata de un hecho que los partidos dinásticos debemos conmemorar. Por último—dice el orador—si

los conservadores tienen una fórmula para que se pueda celebrar decorosamente aquel acto, díganla, en la seguridad de que el Gobierno la aceptará.

Al terminar el señor Canalejas su discurso, es aplaudido por la Cámara. El señor Osma contesta al pre-

sidente del Consejo, diciendo que no se debe conceder ese crédito, porque á su juicio es innecesario. Rectifica el señor Canalejas y hace un llamamiento de concordia y dice:

"La conmemoración de la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1912, no es obra del partido liberal, debe ser obra parlamentaria y de la patria en general, por lo tanto yo os ruego que depongais vuestra belicosa actitud y concedais el crédito pedido por el Gobierno.

Ruega á la Cámara que se suspenda la discusión y que pase á reunirse en sesiones el Congreso con objeto de ver el medio de que los conservadores se pongan de acuerdo.

Con esto dió por terminada la sesión á las nueve y cuarto.

¿Se cierran las Cortes?

Después de la sesión.

Después de la sesión se formaron en los pasillos del Congreso, corrillos de diputados y público en los cuales se comentaba la actitud intransigente de los conservadores y todo el mundo convenía en que, de seguir esta tirantez entre ambos partidos, el Gobierno se verá obligado á cerrar las Cortes inmediatamente. La informacición del proyec-

to de Asociaciones. Hoy termina el plazo de infor-

mación pública ante la comisión del congreso que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones. Quedan sin informar muchos

que lo tenían solicitado. La comisión amplía el plazo de información hasta el martes próximo, celebrando el lunes dos sesiones una por la tarde y otra la noche y el martes la última. En ella han de informar representantes de comunidades religiosas y algunas de jesuítas.

El debate de Marruecos.

Hasta la semana proxima no volverá á reanudarse en el Congreso el debate sobre la cuestion de Marruecos.

Se sabe de manera positiva, que en vista del discurso que pronunció el diputado señor Villanueva, intervendrán en el debate varios diputados militares y el señor Soriano.

Anoche se hacían muy variados comentarios, reinando gran expectación por conocer el resultado de este debate.

Lo que dicen los conservadores. Anoche, después de la sesión

del Congreso, estuve con algunos diputados pertenecientes al partido conservador. Decían que en las sesiones del

lunes ó martes pasaría el crédito de 50 millones pedidos para caminos vecinales; pero que los otros que el Gobierno deseaba, dormirían el sueño de los justos.

A pesar de esto, creo que el Gobierno conseguirá las concesiones que tiene solicitadas.

INTERINO.

Segunda conferencia. - Madrid, 10 (5 m.) Utras noticias.

Mitin relámpago. Anoche se celebró en esta corte el anunciado mitin de ferro-

viarios, que duró diez minutos es-Presidió el concejal señor Barrio, el cual manifestó que el asunto que había motivado el mitin

era la huelga de Bilbao, pero que como se había solucionado ya, no tenía objeto. Terminó agradeciendo la pun-

tualidad con que habían asistido, recomendándoles perseverancia en la unión. Terminó en medio del mayor

Accidente desgraciado. Telegramas que se reciben de Lisboa dicen que un automóvil que conducía varios asambleistas republicanos, que iban á Miranda y Corvo- Cayo, se depe-

no por un abismo. El vehículo quedo destrozado, y de los viajeros resultaron cinco muertos y once gravísimos.

LO DE MARRUECOS

utdut lanyti.

Comunican de Tánger que de aquella capital han salido para Larache y Alcazarquivir doscientos quince hombres con dos ametralladoras y 33 caballos, con objeto de castigar á los kabileños rebeldes.

El ataque á Alcazarquivir. También se reciben detalles del ataque realizado á la plaza de Alcazarquivir.

Este se verificó á las once de la mañana. Los atacantes eran unos 200 rebeldes, que estuvieron tirotean-

do la plaza durante dos horas. Los proyectiles perforaron las puertas y ventanas de muchas de las casas. Los defensores de las murallas

no dejaban acercarse á los rebeldes. Al retirarse, llevaban cinco

muertos.

En la plaza resultó herida una

Ouiénes eran los atacantes. No se sabe á ciencia cierta

quiénes eran los que atacaron á

Alcazarquivir. Unos dicen que eran tropas de Tarzia, en cambio, otros asegu-

Ultimas noticias.

dicen que en Larache y Alcazarquivir reina absoluta tranquili-

Entre estas dos capitales residen unos cien Europeos.

Las tropas españolas ocupan otra nueva posición.

Me comunica Alfredo Rivera que las tropas españolas han ocupado otra nueva posición estratégica entre la Bahía y el Cabo

Negrón. Los moros la llaman Roca de la Zarzamora. Dista de Melilla 30 kilómetros

y 12 de Tetuán. Contrabando apresado. Por las autoridades de Ceuta

fueron ayer apresadas dos barca-

zas llenas de tabaco. Los tripulantes, en unión del contrabando, fueron embarcados en el cañonero Vasco Núñez de Balboa, para ser trasladados á Algeciras, donde serán puestos á disposición de las autoridodes de Marina.

Aprovisionando.

El aprovisionamiento de las tropas que ocupan las posiciones últimamente ocupadas por las tropas españolas en el campo de Ceuta, se ha hecho sin novedad.

En todos estos sitios, así como también en Tetuán, reina tranquilidad.

Estado de las tropas espa-

ñolas en Larache. De Larache llegan noticias dando cuenta de haber entrado en Larache las tropas de infantería de Marina, que había en el cañonero Don Alvaro de Bazán.

Se las hizo un cariñoso y entusiasta recibimiento. Los kabileños acuden á la plaza á vender sus mercancías.

El ministro de Marina y el Anoche, á última hora, el mi-

nistro de Marina, señor Pidal, fué

con varios pliegos á palacio. Procuré enterarme, y supe que iba á dar cuenta detallada á Su Majestad el Rey del desembarco de las tropas de infantería de

Marina en Larache. INTERINO.

Pérdida.-La persona que hiya encontrado un perrito pequeño, de tres meses, con un collar, que se extravió ayer, puede entregarlo en la Camisaría Inglesa, donde se le gratificará.

Subasta voluntaria. - Por los tes-

tamentarios de doña María Teresa Carba.

yo, se vende en subasta pública, el día 16 del corrieste, á las diez de su mañana, en la n taría de don Trifon Ledesma, la casa número 1, duplicado, de la calle del Clavel de esta ciudad. En dicha notaria puede verse el pliego de condiciones. Hallazgo.-La persona que haya ex-

recogerlo en la guarnicionería y armería de Eduardo y Pablo García, plaza Ma, or, número 43 Ama de cría. - Leche fresca y primerizi, se ofrece para criar en casa de los pa-

dres. Darán razón en el Mercado, [cajón nú-

traviado un perro de caza, puede pasar á

Vacas. -- Se venden de pura raza holandesa y Bretona, con tres años de edad. Darán razón, Afueras de Sancti-Spíritus,

letra G. vaquería holandesa. Se wende, en Pedrosillo de I s Aires. una buena propiedad rústica, eompuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajares boiles, cuadras, tenadas corrales y cuartos dependencias parasy

fácil explotación. Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.

Venta de casa. - Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora En la misma informarán.

BRAGUEROS

FAJAS de todos los sistemas. Supresión de vientres volu-

minosos. Corrección de deformidades. Fajas para em: barazadas. Preventivas contra abortos y malas presentaciones de partos. Ortopedia general.

Sucursal española Mathieu de París de la Anne. Maisn Mathieu de París Consulta médico-ortopédica:

Madrid. Atocha, 38. En Salamanca.-Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10. mtjys

ran que eran gentes del Raisulí. Las últimas noticias oficiales

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa v nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores produci. dos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en totas las famentes.

(REGISTRADO)

EDEFINAR EL MAS PODEROSO insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Virue-

la, Cólera, Tifus y otras. EL GERMOL cura la Glosopeda (malde Japezuña), Sarna ó Roña, Hernes costrosos (muermo), Lagas y otras enfer

Laboratorio Químico Farmacéutico, Oriente, 101. Los ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pecias droguerías y establecimientos mixtos de importancia.

medades en los animales. mata los Insectos que ataca á los árboles, arbustos y p antas, sin perjudicar á éstos

EL GERMOL es el Lusecticida más potente y económico para la des trucción de la Langosta sin quemar los sembrados co mo ocurre con la Gasolina. E GERMOL cura los Navanjales de la epidemia del Poli Roig (pio-

jo rojo) o el Poli Negro (piojo negro), sin atacer a la hoja ni al fruto. EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinaries y Habitaciones de EL GERMOL 's un producto Español fabricado en Sevilla, en el La-

b ratorio Químico Farmacéutico de su autor J. G. ES-QINAR, Oriente 101 y compite en bondad y ecomía con us similares extranjeros y nacionales. Léase el prospec o para sus múltiples aplicaciones. Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla

dir muestras à su autor, que con gusto remitirà gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farma-

Juan arrara é Hijos Calle Real. - GIBRALTAR

Servicio de las importantes líneas postales

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía Italia. Saldrá el dia 30 de Mayo.

Para Rio Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal MINAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 6 de Junio. Para Rio Jane ro, Santos y Buencs Aires. el paquete postal BOLOGNA (vapor corres doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio.

En primera precios equitativos Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos Trate inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y viro todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben vettir provietos de la cédula personal para el desembarque en Bueuos Aires Telégrafe Marconi

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibrastar

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Antocizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores

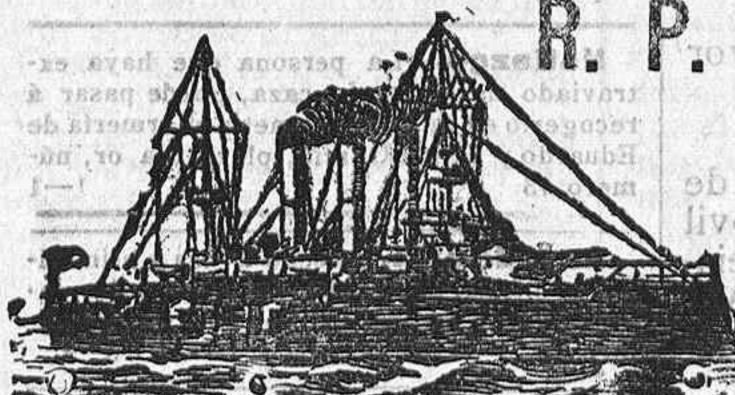
correct signientes 7 Julio. 21 Junio. 19 Julio

Highland Harris. Highland Batch Highland Enterprise. H ghland Heather.

2 Agosto Passie de prim ra case. 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (inc nac. m n etce)

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzaiz, 4.

The British And South American Stean Navegation Company, limited



Compañía de vapores rápidos

á la República Argentina.

Salidas mensuales.

21 de Junio de 1911, saldra del puerto de Vigo, directamente para Mon-

tovideo y Buenos Aires, el magnifico varor Lionorius.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con to a la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo. — Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Cande s.

Montadas con los mejores adelantos.



elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado. Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á

vuelta de correo.

Representante en esta localidad: DON EVARISTO SANTOS

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas ejectivas COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO



CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.



este vicio no es mas que nuestra ruma.

> Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo oza, ha sido inventada, es facil de l tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin que tengan un emt.riagador en la familia o entre

dudar en pedir la muestra gratuita de Polyo Coza. Escriba hoy Coza POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

DER CO. 76 Wardour Street, Londres 292, en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

D. MANUEL DURAN ARAUJO (Viajes à América) SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Ateneo Saluanuno Colegio de niños de

Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y

Preparación completa para los estudi s de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES CORRECS del Lloy Norte Alemán de Bremen LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, sal-drá de Vigo el 19 de Junio, el rápido Vapor correo

GOTHA TO OTHER TO

Precio del pasaje en tercera, 236,10

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el

HALLE

Precio del pasaje en tercera, 221.10 Estos magnificos vapores emplean en

la travesia de Vigo á Buenos Aires 16 6 17 días. Llevan cocineros y camare. ros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para aten-dec debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa. pan fresco, comida á la española, va riada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informera dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Vino Enol.

Reconstituyente enérgico. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándoles vigor y fuerza, con aumento de peso.--Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. - Utilisimo para los que padezcan del estómago. -Recomendado para las embarezadas p las que están criando para que sus ni. nos se pongan duros de carne y de constitución fuerte.-Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfer-

medades graves. En farmacias y droguerías importantes. De ósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Moderna fabrica de chocolates y pastas



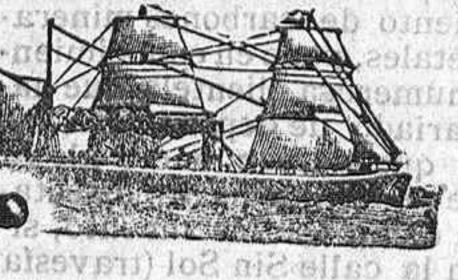
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñon mondado. Los exquisitos chocolates de esta nuevafábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confite-Representante:

Alejandro H. dez Arroyo, Navio, 7 - Salamanca

Pesetas.

251



Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

se despashará de Vigo el 7 Junio, el correo rápido..... CAP BLANCO 19 Junio, el correo rapido...... KONIG WILHELM II

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de

2 Julioel correo rápido..... CAP VILANO......

5 Junio, el correo rápido..... FRANKENWALD ...

pachara de Vigo el 27 Junio, el vapor correo...... NAVARRA.....

El hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas. Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los va-

La Agercia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta — Dos salidas mensuales pa el Havre, tres para Boulogne

Simer y Bouthampton y cinco ara Hamburgo.

Estos magnificos y tan acreditados vapores frecen, además de viajes rápidos, bun ntes á la española, con pan fresco n ros españoles. Asistencia médica equipajes desde el muelle al vapor excelente accimodación y trato, comidas abun v buen vino, servidas por cocineros y cam. y botica gratis. La conducción de viajeros y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas com la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, codula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisar el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciados, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipados.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Eldus y no frente al a nelle de embarcas de los constitucios. yan, frante al muelle de embarque de los pasajeros.

Lineartode contribución, con objeto de

Para Montevideo y Buenos Aires saidrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso Royston Grange. Admiten passieros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. - Medio pasaje, 115,60

norsiginib solls suincluse impuestos. AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no

existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911. Nota - Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agenciageneral en Eanaña y Portugal. - Juan Tapias, Arenal 116, Vigo.

movida por electricidad de Juan Francisco Martinez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en teda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacio nales y extranjeres. Panería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto,

bisuteria, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza articulos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes à la medida de 30 pts. en adelante

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforadosamericanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantaueamente mitigan los doleres, tranquilizan les nervies, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos egada los dias 18 v 19 de, bulas al

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO COM LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURAN COMO POR ENCANTO

(c) Universidad de Salamanca

Calle de la Asaderia, 18.